



## — PERISCOPIO —



## #OPINIÓN

*La Carta Magna se convirtió en el instrumento maleable para intentar retener el poder político y el control sobre los bienes nacionales*

## LA CONSTITUCIÓN, EN MANOS DE VARGUITAS



Excesivo manoseo a contentillo del presidente o presidenta en turno ha marcado la historia reciente de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que ayer cumplió 108 años de haber sido promulgada.

Sobre todo, desde que inició la transición democrática de México, cuyo fin estamos presenciando en estos días con la agonía del Poder Judicial, el ex último de los tres Poderes de la Unión no alineados con la cuatroté.

De haber sido el pilar y baluarte del pacto político y social del país, **la Carta Magna se convirtió en el instrumento maleable para intentar retener el poder político** y el control sobre los bienes nacionales y sobre las conciencias de sus ciudadanos.

Y desde 1917, año de su promulgación, a septiembre del año pasado, se le habían hecho 842 modificaciones, 399 de ellas, casi la mitad, en los últimos 20 años.

Fue **a partir de la presidencia de Felipe Calderón cuando se desató esa reformatis constitucional**, con la que hasta ahora se busca cimentar no sólo las bases de los regímenes en turno, sino los proyectos personales de los titulares del Ejecutivo.

**Desde 1917, 842 modificaciones, 399 de ellas, casi la mitad, en últimos 20 años**



Durante la gestión del entonces panista Calderón se reformaron 110 artículos, casi el triple de los de su antecesor, **Vicente Fox**. Luego, con el priista **Enrique Peña Nieto**, fueron 156 artículos los modificados.

Con **Andrés López Obrador** la cifra llegó a 96, una gran parte de

ellos para echar atrás reformas de sus antecesores porque las consideró neoliberales y, por ende, nocivas para su proyecto político.

Ahora, en lo que va de la gestión de la presidenta **Claudia Sheinbaum, de octubre de 2024 a la fecha, el Congreso ha realizado casi 40 modificaciones a la Constitución**, un promedio de unas 10 por cada mes que lleva gobernando.

Todos estos ajustes a la Constitución de los años de la transición superan por mucho a los realizados previamente: Con Zedillo, fueron 78; con Salinas, 55; con Miguel de la Madrid, 66; con José López Portillo, 34; con Luis Echeverría, 40; con Gustavo Díaz Ordaz, 19; con Adolfo López Mateos, 11.

Con Adolfo Ruiz Cortínez, 2; con Miguel Alemán, 20; con Manuel Ávila Camacho, 18; con Lázaro Cárdenas, 15; con Abelardo L. Rodríguez, 22; con Pascual Ortiz Rubio, 4; con Emilio Portes Gil, 2; con Plutarco Elías Calles, 18; y con Álvaro Obregón, 8.

Si bien es cierto que todas las constituciones del mundo se tienen que ir ajustando a nuevas realidades y circunstancias para mantener el pacto social y político que representan, lo cierto es que **en nuestro país se ha vivido un literal descuartizamiento de la Carta Magna** para imponer visiones particulares de país y hasta caprichos, como aquello de prohibir los vapeadores, impulsado por Andrés López. Parece que la Constitución, y sobre todo su cumplimiento, incomoda a las clases políticas, y es más fácil someterla a cirugías mayores, sin piedad contra el espíritu de los constituyentes, que acatarla.

Como *Varguitas*, el de *La Ley de Herodes* (1999).

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP